

# Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.761.

Redacción y Administración,

Madrid 18 de Agosto de 1903.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias.

## Exquisito Cognac Garnier

### Sin fe y sin esperanza

Estuérzase el Ministro de Marina en sacar el mejor partido del actual presupuesto á fin de no paralizar la vida en los Arsenales y en que aparezcan dotados suficientemente todos los servicios de la Armada, en él que se ha de discutir en la próxima reunión del Parlamento, ante el cual presentará además un proyecto para la construcción inmediata de dos buques escuelas y el plan de futuro desarrollo de poder naval, que según anunció en el Congreso el señor Silveira, debe incluirse en el presupuesto que se apruebe en 1904, para ponerse en ejercicio durante el siguiente año.

Lo que más preocupa al Ministro es la imposibilidad en que se halla de mantener armada ahora la Escuadra de instrucción, y á fin de satisfacer la necesidad de proporcionar práctica en su profesión á los oficiales de Marina, dando medios para que los buques naveguen el mayor tiempo que se pueda, ha consignado en el próximo presupuesto las cantidades necesarias, de modo que en los primeros días del próximo Enero, se arme de nuevo dicha Escuadra, poniéndose desde luego en movimiento los buques que la forman.

Como á pesar de todo, los recursos que se destinan á la Marina, no permiten el armamento de la Escuadra sino por tiempo determinado, á fin de evitar el desorden que se produce con el desbarco de la oficialidad y tripulaciones, al cambiar de situación los buques, ha creado el Ministro una nueva que asegure la permanencia en ellos de su dotación, algo así como una situación de reserva activa, en que el sueldo de embarco no sufre gran disminución.

Al hacernos cargo de esta labor tan bien intencionada del Sr. Cobián, y elogiarla como se merece, no podemos menos que hacer algunas tristes reflexiones que nos sugiere el estado precario actual de la Marina, debido al extraviado empeño de negarle los recursos más indispensables para su existencia; situación que se va prolongando demasiado, y determina un desaliento y un pesimismo demoleedores, pues mata el entusiasmo y desvirtúa hasta el concepto del cumplimiento del deber en su personal, que es insostenible si no reina en los ánimos la interior satisfacción.

La Marina no puede menos que establecer comparaciones y echar de ver que la idea, que el espíritu público, mal guiado, tiene de la necesidad de sus servicios, es errónea y depresiva, como en los ominosos tiempos de Fernando VII, partidario de poca Marina y mal pagada.

Y esto es tanto más injusto, cuanto que todos en la Armada han hecho ostensible su deseo de que si la Nación aprecia que no necesita defensa marítima, se suprima de raíz este servicio, disolviendo á su personal y enagenando el material; pudiendo aquél quedar hasta su extinción como una carga de justicia; con cuya medida se evitaría el país contribuyente un gasto que en la forma en que ahora se hace es á todas luces inútil.

Todo menos continuar de este modo aplazando la reconstitución de defensa marítima, como se viene haciendo desde hace seis años con promesas que jamás llegan, pues siempre se presentan inconvenientes para su inmediata realización, causa de que en la Armada se haya perdido la fe y no se abrigue ninguna esperanza de mejoramiento.

Es la Marina un servicio de defensa militar, el menos susceptible de que en él puedan las cosas hacerse á medias; pues de mayor ó menor tamaño, su organización tiene que ser completa, ó de lo contrario, la menor deficiencia anula por entero los resultados. Esto es de lo que pocos se dan cuenta, porque no conciben que los gastos generales que implica, son un coeficiente constante, lo mismo para una Escuadra pequeña que para una grande, así como que no caben en la Marina, mixtificaciones ni apariencias, pues en ella todo es tangible y apreciable al primer golpe de vista.

No puede hacerse pasar por de acero un buque de hoja de lata, ni reducir la tripulación de un acorazado á un número menor del que necesita para el manejo de sus máquinas, artillería y demás servicios marineros, porque cualquier deficiencia paralizaría la acción del buque, inutilizándolo en absoluto.

La Armada agradece al actual Ministro de Marina los esfuerzos que hace por sostenerla y defenderla en estos aciagos momentos, que son de gran incertidumbre política para el país; pero lo mismo que ésta, la Marina ha perdido la fe en

el régimen oligárquico que gobierna á España, y no espera que de él salga nada que tienda á salvar la existencia independiente de nuestra nacionalidad, cada día más en peligro, por el estado de absoluta indefensión en que se halla.

## ECOS NAVALES

### Escuadra rusa en Turquía.

La Escuadra rusa del Mar Negro ha recibido órdenes de salir para las aguas de Turquía.

### Nuevo tipo de submarigible.

Está pronto para ponerse por obra en los Estados Unidos un nuevo proyecto de submarigible.

La novedad consiste en la separación de la máquina y aparatos de torpedos del resto del buque; colocados aquellos en un casco gemelo de aquel en que vive la tripulación y desde donde se dirigen todos los movimientos del buque.

De esta manera llevando todo el peso muerto en el casco inferior, además de aumentar la protección para la máquina, y el armamento, da lugar á que yendo el mayor peso en la parte del casco en que se ejerza la propulsión, haya mayor estabilidad.

El inventor de este nuevo proyecto de submarigible, es Mr. Clarence L. Burgee, maquinista de la Marina de guerra. Recientemente se han hecho experiencias con un modelo ante el Bureau de construcción naval en los Estados Unidos, demostrándose que se podía llegar á una velocidad de 16 millas.

Se han dado órdenes para construir cuatro submarigibles de esta clase en Filadelfia siendo el precio del contrato por cada uno 145.000 libras.

### Descubrimiento de un "Viking."

En una duna cerca de Tonsberg en Noruega se ha descubierto un casco de buque que el profesor Gustafson, el famoso arqueólogo ha declarado ser el de un Viking usado por los antiguos reyes del mar en los tiempos heroicos de Noruega.

Lo poco que hasta ahora se conoce de dicho buque hace ver que será proximo de las mismas dimensiones que el descubierto en Gokstad en 1889 y que se conserva en el Museo de la Universidad de Christiania.

La parte de popa del buque descubierto ahora, ha sido puesta á cubierto cuidadosamente, y en la primavera próxima se continuarán las excavaciones hasta sacarlo por entero.

## POLÍTICA

### ADVERTENCIAS SALUDABLES

La nota «tétrica» de que tanto se ha abusado en otras ocasiones para debilitar á los partidos turnantes, cuya política, por una serie de errores y fracasos sucesivos ha conllevado al espantoso desastre colonial, está haciendo ahora estragos horribos entre los adversarios del régimen.

A los apóstoles de la izquierda, que siempre están diciéndole al pueblo que está sumido en la abyección, que carece de energías para derribar lo existente, que se deja manejar como un borrego por los caciques rurales, le ha salido ahora un grano en la nariz con los críticos de su conducta política y parlamentaria, que con los mismos argumentos que ellos emplean para deslumbrar á la opinión, ponen en solfa sus procedimientos catástrofes.

Uno de los periódicos antimonárquicos más leídos, la emprende con los téticos del republicanismo, vapuleándolos de lo lindo, echándoles en cara su falta de elevación de miras y su egoísmo. En vez de humillar al pueblo, diciéndole que está degradado porque tolera el régimen, sería, en su concepto, muchísimo mejor, educarle, instruirle, trabajar por él con ahínco y ardor.

He aquí un párrafo que no tiene desperdicio: «Aun suponiendo que realmente estuviera el pueblo cual no lo pintan algunos enfermo del entendimiento y la voluntad, lo noble y lo generoso sería animarle y confortarle... ¡Basta ya, por lo tanto, de política tétrica! ¡Basta ya de apóstrofes y profecías de muerte!»

El defecto capital, así por la derecha como por la izquierda, ha sido siempre el de sacar las cosas de quicio. Los partidos avanzados, exagerando la nota, presentan al pueblo como incapaz para manifestar sus deseos y sus necesidades, sometido siempre al capricho de los manduquinos públicos.

Por el contrario, los partidos de la extrema derecha, cerrando obstinadamente los ojos á la realidad, quieren apretar las clavijas en todos los órdenes, tanto en el social y religioso, como en el económico y administrativo; y de todo esto resulta que ni los unos ni los otros viven en el ambiente popular, necesario é indispensable para iniciar una buena política de reconstrucción.

La política tétrica, es verdaderamente, una especie de fiebre que pade en los que á sí mismos se otorgan el brillante papel de regeneradores del pueblo, y no advierten que ésta lo que necesita y desea son soluciones prácticas para el desarrollo de los intereses materiales de la industria y el comercio, no lirismos y retóricas y des-

acreditados, que nada resuelven en el orden de la gobernación del Estado, ni en el desarrollo de la prosperidad y de la riqueza del país.

Los téticos, sermonean y no practican; por eso está bien que de su propio campo salgan esas advertencias saludables que ahora han caído como una bomba entre los apóstoles de la izquierda, pues de ese modo aprenderán á considerar y respetar á la opinión y al pueblo, que es en definitiva á quien se debe ayudar, sostener y servir, porque de él salen todas las energías, todas las fuerzas y todos los impulsos de la nacionalidad.

## PICADURAS

### Los mosquitos

Raro es el día que las revistas científicas no traen algún descubrimiento prodigioso, y hay muchas personas curiosas que se pasan sus ratos de ocio, que son los más, copiando en un cuaderno todas las novedades que encuentran en esas publicaciones, ó pegando con engrudo los recortes de los descubrimientos más importantes.

De esta manera, abundan por ahí no pocos ciudadanos cultos que dan noticias pormenorizadas y extravagantes, ya sobre la conjunción planetaria, ya sobre las enfermedades del aparato digestivo de las lombrices de mar, y quien los oye por primera vez cree que tiene delatado algún catadrático al aire libre.

Ahora, como quien dice, ayer por la mañana, se ha descubierto que los mosquitos son los propagadores del paludismo, y con tal motivo hay quien se dedica á la caza del cinife con el mismo entusiasmo que el Emperador del Sahara á la conquista de nuevos territorios en el Africa Ecuatorial.

Y en verdad que los mosquitos, con y sin trompetilla, son molestos de verdad. Pero según observaciones recientes de que hacen mención las indicadas revistas, los mosquitos «sólo pican de noche»; el día, por regla general, lo dedican al descanso.

Ahora bien: ¿de dónde sale tanto mosquito? La propia fuente de conocimientos, dice que «las aguas estancadas son el origen de la plaga de mosquitos, cuya picadura inyecta un parásito especial que produce el paludismo». Esta noticia verdaderamente aflictiva, tiene su complemento, algo lisonjero, y es que «ese animal» no causa daño á distancias mayores de 600 metros, porque «su vuelo» no se extiende á mayores distancias de las lagunas ó estanques donde se cria.

Los mosquitos de la jacueta, que pican por esas calles y plazas, y van hechos unos personajes con su indumentaria veraniega, son á veces más molestos y temibles que los de trompetilla y en cuanto tropiezan con un amigo ó conocido, no digo yo que le claven el aguijón, pero lo marean en grande dándole noticia de todo cuanto acaban de leer en el periódico; y no sueltan á su paciente víctima hasta que aburrido este de sus zumbidos, lo deja con la palabra en la boca y se mete en el primer tranvía que pasa.

Y sin embargo estos mosquitos, que pican no solo de día sino de noche y á todas horas, son los únicos que como suele decirse, «sacan raja» porque ellos, infatigables y tenaces y á prueba de desaires, van consiguiendo cuanto se proponen, ya una carta de recomendación, ya un empleo, ó cualquiera de las infinitas prestaciones que tienen siempre en el aire.

Mo hay manera de librarse de esta plaga; así es que para perderlos de vista lo mejor es poner tierra ó ferrocarril por medio, á distancias mayores de las lagunas ó estanques urbanos, científicos y literarios, donde se crían, pues si el paludismo de verdad, á que se refieren las revistas de conocimientos útiles, es malo, la jacueta de los pretendientes ó atacantes de cualquier clase, es muchísimo peor.

Esta clase de mosquitos, que tanto abundan en las grandes ciudades, y que se proponen meter la cabeza ó el aguijón en cualquier parte son verdaderamente implacables, porque nunca se cansan de picar y desventurado del que pretenda «cerrarles la puerta» porque se ha caído según frase vulgar, «con todo el equipo» y al salir de casa, al entrar en la oficina, ó en el café, en la iglesia, en el teatro, y hasta en la sopa, se los encuentra uno con la indispensable nota para este ó el otro personaje que el perseguido, ó si se quiere el «picado» tiene la desventura de conocer.

Esta es la vida, ó mejor el valle de lágrimas, que vamos recorriendo unos más de prisa y otros más despacio, y si es verdad que los mosquitos molestan, y á veces levantan ronchas como montañas, preciso es reconocer que ellos pican para vivir, inculcando microbios palúdicos, á diestro y siniestro sin ánimo de fastidiar al paciente, pero cumpliendo una ley natural cuyo secreto no nos pertenece, á pesar de lo cual, lector amigo Allah que guarde de los mosquitos, sobre todo, de esos que con acento quejumbón y mirada lánguida tratan de picar no en el cutis sino en el bolsillo!

## Abel Imart.

### BUQUES ROMPEHIELOS

El Gobierno ruso acaba de reglamentar bajo el punto de vista comercial los servicios que pueden prestar en invierno á la navegación mercante los barcos rompehielos.

En lo sucesivo se establece que el servicio de rompehielos, que consiste en mantener francas y abiertas las comunicaciones de un puerto con el mar libre será absolutamente gratuito, y que únicamente los buques que soliciten el concurso de los barcos rompehielos para servicios particulares devengarán su remuneración.

En los países del Norte tiene la mayor importancia esta innovación que presenta bajo un aspecto nuevo y útil este género de servicios, cuya necesidad es á veces apremiante y difícil de satisfacer de momento.

## AUSTRALIA

### Los marineros de color.

El desacuerdo que existía hasta ahora respecto á la renovación de las subvenciones marítimas postales en el Gobierno inglés y el Gobierno federal australiano ha concluido por una completa ruptura. El Gobierno federal ha rechazado rotundamente todas las condiciones y compromisos propuestos por el Gobierno imperial británico.

Esta intransigencia sostenida por su parte, es el resultado de los manejos del partido obrero, que predomina en Australia. Una de las reivindicaciones de este partido es la prohibición absoluta de emplear hembra de color en la colonia y asimismo tenerlos á bordo de los buques extranjeros de estado en los puertos australianos.

Por otra parte las Compañías y los armadores declaran que con las subvenciones y los fletes actuales no pueden dispensarse de utilizar los marineros indígenas llamados «darscars» principalmente para el servicio de la máquina.

De esta absoluta divergencia de miras resulta que el término de los convenios actuales el el Gobierno federal deberá, si se obstina en prohibir á los buques tener tripulaciones compuestas en parte de «darscars», contribuir á que no toquen en sus puertos y organizar y subvencionar los servicios postales con tripulaciones exclusivamente compuestas de marineros de raza blanca.

Y de aquí resultará también en aumento considerable de mano de obra, y por consiguiente de subvenciones. Cabe preguntar si la Hacienda de las repúblicas federadas podrá soportar este aumento de cargas dado, sobre todo, su estado poco floreciente.

Afortunadamente los convenios actuales no expiran hasta 1905, y de aquí á entonces podrá surgir un cambio político, y en ese caso, podrá establecerse un *modus vivendi* por medio de mutuas concesiones; pero mientras tanto es de temer que escaseando la mano de obra y encareciéndose, obligue á los australianos á emplear medios extraordinarios para vencer la perturbación que habrá de producirse necesariamente en su comercio general y en su industria de transporte.—X.

## ACCIÓN MUNICIPAL

El Sr. Montero Ríos lo ha dicho en sus últimas declaraciones, y tiene razón; no se comprende ni tiene la menor justificación que se dé tanto alcance y tanta importancia á que el Gobierno pierda ó gane las elecciones municipales.

Cree el ilustre jurista que no hay ningún mal en que los Ayuntamientos de unas cuantas capitales de España, sean, si se quiere, republicanos; y recuerda que el Municipio de Berlín es socialista, y el de París, no solo socialista sino hasta anarquista.

Las malas costumbres públicas han hecho que en España se aleje siempre de la casa del pueblo á los elementos extremos, y acaso conviene más preparar su evolución dentro de las deliberaciones municipales, que mantener su antagonismo con los poderes constituidos en la política general.

La acción de los Municipios es, en todas partes, esencialmente administrativa y económica, y suele servir de piedra de toque para muchos espíritus inquietos que en la gestión municipal aprenden lo que vale, significa y representa una acción salvadora y prudente dirigida por iniciativas provechosas y fecundas para el mejoramiento popular.

Las inmediatas elecciones municipales, con la suprema importancia política que se les concede, más van á parecer lucha de principios seculares que noble emulación de intereses del pueblo; y si se va á los comicios con el ardor del sectario y no con el convencimiento del deber de ciudadanía, bien pronto los concejos dejarán de ser la expresión popular en las manifestaciones directivas.

Los candidatos á concejales no deben representar ideas y tendencias de política, sino orientaciones y propósitos de administración. Y como lo mismo un republicano que un monárquico, un socialista que un clerical pueden tener la noción de lo que conviene á los intereses del Municipio cuantos menos políticos y más administradores vayan á la casa del pueblo, será mucho mejor.

En las grandes capitales es todavía más conveniente borrar por completo las filiaciones políticas, y sobre todo, prescindir de intereses de partido, para fijarse nada más que en la manera de conseguir que los servicios y la administración local estén en manos de quienes, ya por un estilo, ó ya por otro, han contribuido á su creación y sostenimiento.

No resultaría prudente eliminar á elementos genuinamente populares, sin atender á otra consideración que á sus orígenes políticos; pues se daría lugar á conflictos innecesarios producidos por prescripciones injustificadas y absurdas. A la casa del pueblo pueden y deben ir todos cuantos en la esfera privada hayan sabido merecer la confianza de sus convecinos, por su honradez, su respetabilidad y prestigio, porque es seguro que su gestión habrá de señalarse no por lo que puede significar en el partido á que estén afiliados, sino por la acción que representen y la influencia que ejerzan en la opinión por sus propias iniciativas y merecimientos.

## LAS ISLAS DE SÁLVORA

De Santa Eugenia de Ribeira, después de visitar la isla de Sálvora y hacer los estudios necesarios para la tación de la misma, han regresado los representantes de los propietarios, el arquitecto D. Daniel Vázquez Martínez, el ingeniero de caminos Sr. Pan y el ingeniero industrial Sr. Soloviano y los del Estado, Comisario de guerra D. Timoteo Gaité y el Capitán de Ingenieros Sr. Cánovas.

Parece ser que los propietarios de Sálvora piden por aquella isla 600.000 pesetas, pero acceden á venderla algo más barata al Estado.

El expediente está en tramitación y se supone que dado el patriotismo de los Sres. Gaité, se llegará á un acuerdo que evite la vergüenza de que una empresa extranjera establezca en aquel lugar sus depósitos de carbón embarcándose la bandera de otra nación, la inglesa, por ejemplo, en las Rías Bajas, por aquel país tan codiciado.

## MARINOS ILUSTRES

EL CONDE DE TORRE-VÉLEZ

### DON JUAN DE MADARIAGA Y SUAREZ

1856

Tratándose de una persona que nos es muy querida, más que hacer un boceto biográfico por cuenta propia, que pudiera aparecer apasionado, preferimos tomar los antecedentes que van á seguir de la Enciclopedia del año 1899 que, ocupándose de este distinguido marino, abogado y político, se expresa en la siguiente forma:

«Nació D. Juan de Madariaga y Suárez en 2 de Marzo de 1856 y sus apellidos fueron cubiertos en generaciones anteriores por marquesados, condados y vizcondados como los de Casa Alta, Torre Alegre, los Llanos y otros, y su historia militar está enlazado á las campañas del Norte y Centro de España y la de Cuba; su vida jurídica á la Licenciatura en Derecho en 1886, al ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado más tarde, y después en Audiencias, Delegaciones y Dirección de lo Contencioso, figurando como abogado del ilustre Colegio de Madrid desde 1896; y su vida política á la Presidencia del Consejo de Ministros, al lado del Sr. Cánovas y á los Gobiernos civiles de Cuenca, Tarragona, Jaén, Alicante, Salamanca y Murcia, separándose de ella desde el vil asesinato de D. Antonio; y su vida literaria á los *Estudios sobre la Marina, Comentarios á la vida y escritos del General Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, premiada por unanimidad en el centenario celebrado en honor de éste; *La libertad de los mares, El submarino Peral*, la dirección de *El Correo Militar* durante muchos meses de 1899, discursos en el Ateneo y en el Centro del Ejército y Armada, etc.»

Tal es, á grandes rasgos, la biografía del distinguido conde de Torre Vélez, que voluntariamente pasó á la escala de reserva de Marina, y en ella continúa prestando el concurso de su clara inteligencia con la defensa del Capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostoa por la rendición de Cavite (salió absuelto), y con la publicación del *Código de Justicia criminal de la Marina de guerra y mercante*, libro que, si bien no conocemos, ha merecido grandes elogios de toda la prensa. *El Mundo Naval*, que tan inteligentemente dirige mi querido amigo Novo y Colson, publica en el número 43 una detallada bibliografía, y un escritor concienzudo, Lopez Muñoz, dijo en su periódico hablando de la precitada obra:

«Con singular acierto ha sabido apuntar en ella el dato que orienta, la observación que advierte, la reflexión que á meditar induce, el antecedente que completa, la labor didáctica que ilustra, la nota dogmática que fija, la opinión personal, en fin, que sirve de norma y contraste para la recta aplicación de las leyes.»

Por Real orden de 17 de Abril de 1899, previa audiencia de la Junta Consultiva de la Marina, se la declaró de utilidad, y por otra de 27 de Diciembre último, previa audiencia de la Junta para la reforma de la enseñanza en la Armada, se declaró de texto en la *Escuela Naval Flotante* y todas las demás Academias y Centros de instrucción dependientes de la Armada la han considerado también como obra de consulta para los jueces, fiscales y secretarios de causas.

Con motivo de la defensa del General Sostoa, Excomandante General del Arsenal de Cavite ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina que es un verdadero modelo; publicamos en *El Correo Militar* del 6 de Noviembre de 1897 un artículo crítico del cual hemos de tomar algunos párrafos que complementen estos apuntes. Conozco, decía yo, hace muchos años á D. Juan de Madariaga. Después de combatir en el Norte, en Cataluña y en Cuba, cuando era Capitán de Infantería de Marina, fué por quintos á Soria, y allí hizo un estudio sobre Numancia.

De palabra fácil y elegante, tomó parte en las discusiones del Reglamento cuando se creó el Centro Militar, amigo de Arturo Zancada, del africanista Emilio Bonelli y de todos los escritores que formaron la *Peña literaria de la Ilustración Militar*; su fina sátira y los brillantes períodos de su oratoria, nos cautivaban.

Después escribió un Estudio sobre la Marina, un libro sobre la vida y escritos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado; otro que fué premiado en Badajoz, no recuerdo de qué asunto; entretanto terminaba la carrera de Abogado, y lo fué del Estado en Almería y en Cádiz, luego Consultivo de la Presidencia del Consejo de Ministros; Gobernador civil de varias provincias y Diputado á Cortes en varias legislaturas.

Cuando murió Cánovas hizo dimisión y se retiró de la política, actuando en su bufete, donde consiguió numerosos éxitos, especialmente defendiendo á militares y marinos; últimamente hizo de Legislación penal para la Marina de guerra y mercante, que fué declarado de texto.

La viveza de sus escritos y su castiza prosa, sólo son comparables á los de don Serafín Esterona Calderón (el Solitario).

Las descripciones de las batallas de Trafalgar y Bailón, de Pérez Galdós, se recuerdan involuntariamente al leer los detalles de la explosión de un proyectil en el arsenal, descripción que eleva al Conde de Torre-Vélez á la altura de nuestros mejores literatos, aquí se copia un trozo de la defensa, que el espacio de que disponemos no consente dar íntegro; tomaremos un párrafo al azar para que se vea el estilo y por él se saque al hombre.

«No puede, dice, el ánimo del soldado ni el marinero resistir sin límites la herida ó el asesinato á mansalva. El momento criti-

co se ve acercarse a paso de carga. Algo su-

premo flota en la atmósfera, y al fin esta-

La granada explota con horrísono es-

Los momentos son de prueba, etc.

No seguimos porque queremos recordar

«La defensa del señor conde de Torre

A instancia de los obreros, el Sr. Viesca

El Sr. Viesca, á quien acompaña el mar-

Se ha publicado ya en la Gaceta el asunto

Ascenden los concedidos á 763.400 pesetas

El capítulo VI «Material de Departamentos

Con las frases subrayadas concluye la

Expresados los ajenos juicios y opinio-

EN ALICANTE

Congreso de la Federación Marítima.

A la sesión preparatoria del Congreso que

Conclusiones aprobadas.

En las dos sesiones celebradas después de

1.º Ningún barco podrá navegar sin tener

2.º El Congreso elevará una solicitud al Mi-

3.º Todo obrero que navegue en barcos ex-

4.º El individuo expulsado de una Sociedad

5.º El tercer Congreso se celebrará en Bil-

Después de aprobadas estas conclusiones

La travesía constituyó un verdadero viaje

A Cataluña:

«Dios ha permitido á uno de esos espí-

condiciones marineras para navegar con el

En todo el viaje la mar fué gruesa, con chub-

Hallándose á unas 35 millas al Norte del

El experto capitán D. Victoriano Barcia y los

Desde Rotterdam vinieron en el Eugenio

El barco tiene espaciosas cámaras de prima-

Hay quien dice que se le denominará In-

Se le harán pequeñas reparaciones y se pin-

Reiteramos nuestro aplauso al Consejo de

Ignórase todavía cómo se llamará el nuevo

LOS OBREROS DE LA CARRACA

Ayer llegó á San Fernando (Cádiz), el

El Sr. Viesca, á quien acompaña el mar-

Se ha publicado ya en la Gaceta el asunto

Ascenden los concedidos á 763.400 pesetas

El capítulo VI «Material de Departamentos

Con las frases subrayadas concluye la

Expresados los ajenos juicios y opinio-

EN ALICANTE

Congreso de la Federación Marítima.

A la sesión preparatoria del Congreso que

Conclusiones aprobadas.

En las dos sesiones celebradas después de

1.º Ningún barco podrá navegar sin tener

2.º El Congreso elevará una solicitud al Mi-

3.º Todo obrero que navegue en barcos ex-

4.º El individuo expulsado de una Sociedad

5.º El tercer Congreso se celebrará en Bil-

Después de aprobadas estas conclusiones

La travesía constituyó un verdadero viaje

A Cataluña:

pecto al asunto hasta conocer el Reglamento

También se habló algo de las bases unifica-

En la quinta sesión fueron aprobadas las ba-

También fueron aprobadas unas bases de

Se nombró un Jurado para que resuelva el

En la sexta sesión fué desechada una peti-

Se acordó que el comité central pueda au-

Fuó derogada la base relativa al descanso

El Congreso acordó protestar de la conducta

El delegado de Carril denunció los trabajos

Entre Rothenkircher y Oberkrunitz ha

Puestos franceses atacados.

Un despacho de Ainselra da cuenta de un

Diputaciones provinciales francesas.

Se ha verificado hoy la apertura de los

Muchas de dichas corporaciones en su

En otros consejos se tomaron análogos

El canal de Panamá.

El Senado de Colombia ha desechado el

En los centros oficiales de esta capital no

En el departamento de Estado se dice

En el acuerdo entre ambas Cámaras.

Pronósticos del tiempo.

Segunda quincena de Agosto.

Lunes 17.—Llegará á Irlanda una depresión,

Martes 18 y miércoles 19.—La depresión

Viernes 21.—Se presentará en el Cantábrico

Sábado 22.—Algunos restos del mínimo

Sábado 23.—Algunos restos del mínimo

Sábado 24.—Algunos restos del mínimo

Sábado 25.—Algunos restos del mínimo

Cantábrico quedarán en el NE y E de España,

Cines 24 y martes 25.—Un centro de

Miércoles 26.—Cambiará la situación

Jueves 27.—Se habrá bifurcado la

Viernes 28 y sábado 29.—En el NO de

Desde Londres

El Board of Trade ha publicado recientemente

Como de este asunto me he ocupado en

Unicamente expondré un cuadro de la

Otra de las estadísticas que se han dado á

Como no interesa conocer el nombre de

El capital de las Compañías hulleras

Respecto á las de maquinarias, el capital

Las Empresas de hulla creadas en

De hierro y acero representan un

Por último, de maquinaria, su capital

El mercado de carbón en Cardiff continúa

si bien se han hecho algunas

El suministro ha de llevarse á

Otra contra de 100.000 toneladas se

También los Gobiernos de Rusia y

Para terminar, señalaré los precios

Cardiff superior, de 13 3/4 á 15 1/2;

PROGRAMA

de las regatas que se celebrarán en

A las diez de la mañana, la Copa de honor

A las diez de la mañana, la Copa de honor

A las diez de la mañana, la Copa de honor

A las diez de la mañana, la Copa de honor

A las diez de la mañana, la Copa de honor

A las diez de la mañana, la Copa de honor

timonel.—Recorrido, 2.000 metros.—Una

Primera regata.—A las diez y media

Segunda regata.—A las once de la

Tercera regata.—A las once y media

Cuarta regata.—A las doce de la

Reglamento de la Copa de S. M. el Rey.

La Copa del Rey se correrá anualmente

Podrán concurrir á ella todas las

El Club que gane la Copa será

La Copa del Rey á San Sebastián en

La directiva del Real Club Náutico

Podrán concurrir á ella todas las

El Club que gane la Copa será

La Copa del Rey á San Sebastián en

La directiva del Real Club Náutico

Podrán concurrir á ella todas las

El Club que gane la Copa será

La Copa del Rey á San Sebastián en

La directiva del Real Club Náutico

Podrán concurrir á ella todas las

El Club que gane la Copa será

La Copa del Rey á San Sebastián en

La directiva del Real Club Náutico

Podrán concurrir á ella todas las

El Club que gane la Copa será

La Copa del Rey á San Sebastián en

La directiva del Real Club Náutico

Podrán concurrir á ella todas las

El Club que gane la Copa será

La Copa del Rey á San Sebastián en

La directiva del Real Club Náutico

10 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA," EL BUQUE FANTASMA PRIMERA PARTE OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR EL CAPITAN MARRYAT TRADUCIDA POR D. F. J. que aquel era su propio padre y que en la carta decía la única esperanza que había para el infeliz, cuya memoria había aprendido á amar y que imploraba su auxilio. —¿Cuán cobarde soy con haber perdido tantas horas, exclamó Felipe; hasta el sol parece que no quiere ponerse hasta haber alumbrado mi lectura. Después de reflexionar un poco, volvió á ser el atrevido Vanderdeken. Rompiendo entonces el lacre, que llevaba las iniciales del nombre de su padre, leyó lo siguiente: A Cataluña: «Dios ha permitido á uno de esos espíritus compasivos que están siempre derramando lágrimas por los crímenes de los hombres, que me entero del único me-

dió por el cual se puede conmutar mi sentencia. Si logro recibir en la cubierta de mi propio buque la misma reliquia sobre la que hice el fatal juramento, besarla con humildad y verter lágrimas de profundo arrepentimiento, entonces el Todopoderoso me permitirá descansar en paz. Ignoro cómo podrá efectuarse esto, ni quién será el atrevido que acometa tan temeraria empresa. Nosotros tenemos un hijo, Catalina, pero no, no; mejor será que no oiga jamás hablar de su desdichado padre.» Adiós y ruega por mí. G. Vanderdeken. —¡Con que es todo verdad! ¡con que es por desgracia cierto! pensó Felipe; y mi padre está en este momento sufriendo su condena? Hace referencia á mí en la carta, ¿á quién otro podría referirse? ¿No soy yo hijo? ¿No es ese mi deber? —Sí, padre mío, añadió en voz alta y cayendo de rodillas, no has escrito esas líneas en vano. Voy á leerlas otra vez. Levantó la mano en que tenía la carta, pero no estaba ya allí; sus dedos solo cogían la nada. Miró al suelo por si la encontraba entre el césped, pero no pudo hallarla; había desaparecido. ¿Sería todo aquello una visión? No, él había leído todas las palabras una por una.—«Según esto, exclamó; yo soy el destinado únicamente á

cumplir tan terrible misión; pues bien, la cumpliré. «Oyeme, padre querido, si Dios te lo permite; oye á tu hijo que por esta sagrada reliquia jura conseguir tu perdón ó perecer. Todos los días de su vida lo dedicará á ese objeto y cuando haya cumplido su deber, morirá tranquilo. Cielos, que tomásteis nota del atrevido juramento del padre, tomadla también del que hace su hijo sobre la misma reliquia y si soy perjuro, castigadme todavía más severamente que á él.» Felipe se arrojó al suelo besando el sagrado símbolo. El sol se puso, el crepúsculo desapareció, lo noche lo cubría ya todo con su negro manto y el joven permanecía aun en la misma postura orando y meditando. De repente le llamó la atención el rumor que producían las voces de varios hombres que estaban sentados en el mismo bosquecillo y solamente á algunos pasos del sitio en que él se ocultaba. Dió al principio poca importancia á la conversación y se ocupó únicamente en volver á su casa para combinar sus planes; pero aunque los hombres hablaban bajo llegó á sus oídos repetidas veces el nombre de Mynheer Poots. Ya entonces escuchó atentamente, comprendiendo en seguida que eran unos cuantos desertores resueltos á atacar aquella misma noche la casa del médico, que se-

gún sus cálculos, debía ser muy rico. —Yo he propuesto lo mejor, dijo uno de ellos; solo vive con él su hijo. —Pues lo que es á mí, replicó otro, me gusta más la muchacha que el dinero; y os advierto antes de ir que el reclamo como mía.—Si la compras, no hay inconveniente en cedértela, objetó un tercero. —Conforme; ¿y cuánto creéis que debo dar, en conciencia, por una niña llorona? —Quinientos guilders, dijo otro de los bandidos. —Los daré, pero con la condición de que si mi parte de botín no alcanzase á tal cantidad, tendré derecho á quedarme con la moza por lo que me toque. —Negocio arreglado, interrumpió otro; pero me equivocaría mucho si al destripar el arca del vejete, no sacamos lo menos dos mil guilders. —¿Estáis todos conformes en que se dé la chica á Baetans? —Sí, contestaron los restantes. —Muy bien, dijo entonces el que quería la hija de Poots, contad conmigo en cuerpo y alma. Yo amaba á esa joven y ofrecí casarme con ella, pero ese viejo avaro me despreció á pesar de ser oficial. Ya ha llegado el momento de vengarme y me las pagaré todas juntas. —Bueno, bueno, replicaron los demás. —¿Vamos ahora mismo, ó aguardamos á que sea más tarde? Dentro de una hora sale la luna y podríamos ser vistos.

—¿Y quién nos había de ver, como no sea alguno que vaya á buscar á Mynheer Poots para que asista á un enfermo? Yo creo que cuanto más tarde mejor. —¿Qué se necesita para ir á su casa? Solo unos treinta minutos; por lo tanto si nos ponemos en marcha de aquí á media hora, llegaremos justamente á tiempo de contar los guilders á la luz de la luna. —Tienes razón; mientras tanto voy á poner el gatillo de mi fusil un pedernal nuevo y á cargarlo despues. Yo trabajo perfectamente en la obscuridad. —Como que estás acostumbrado á ello, Jan. —Es cierto. Señores, dedico esta bala para que atraviese la cabeza de ese viejo espantajo. —Me alegro; más vale que lo mates tú que yo, replicó uno de los otros, porque me salvó la vida en Middleburgo, en una ocasión en que todos me habían ya desahuciado. Felipe no necesitó oír más. Arrastróse por entre los arbustos y ganando la alameda, la atravesó silenciosamente para no ser descubierto. Sabía muy bien que aquellos desarmados pertenecían á una banda de desertores que infestaba el país. Pensando solo en salvar á Poots y á su hija, olvidó por un momento á su desgraciado padre y la carta que había leído. Conocedor del país, pronto se hizo cargo de la dirección que debía tomar para ir á la soli-

que me fascinaba: no estaba solo, me emocionaba al verlo; mi alma comunicaba con la chispa de vida que bullía en él...

O la emoción dichosa de mi alma cuando en un tiempo fatigado la selva tras el brillante colorido, al seno con efusión dulcísima volviera...

De vuelta a la ciudad me acompañaba el roquero, melancólico siempre, de mi vida en el campo; parecíamos entonces que había malogrado los gozos mejores...

Lo odiaba tanto, deliré tanto con ello, como después, adulto, con mi primera pasión amorosa; y es cierto que no tuve antes el pajarillo, porque la emoción misma con que lo odiaba me cobijaba en cierto modo...

En sazón ya, seguramente, en su forma más humana, mi deseo, supe adquirir una jaula para el pajarillo, y más tarde, merced a la solicitud de mi excelente madre, pude salir un día, un sábado por la tarde, a comprar mi pajarillo...

En sazón ya, seguramente, en su forma más humana, mi deseo, supe adquirir una jaula para el pajarillo, y más tarde, merced a la solicitud de mi excelente madre, pude salir un día, un sábado por la tarde, a comprar mi pajarillo...

En sazón ya, seguramente, en su forma más humana, mi deseo, supe adquirir una jaula para el pajarillo, y más tarde, merced a la solicitud de mi excelente madre, pude salir un día, un sábado por la tarde, a comprar mi pajarillo...

En sazón ya, seguramente, en su forma más humana, mi deseo, supe adquirir una jaula para el pajarillo, y más tarde, merced a la solicitud de mi excelente madre, pude salir un día, un sábado por la tarde, a comprar mi pajarillo...

En sazón ya, seguramente, en su forma más humana, mi deseo, supe adquirir una jaula para el pajarillo, y más tarde, merced a la solicitud de mi excelente madre, pude salir un día, un sábado por la tarde, a comprar mi pajarillo...

paño hasta la puerta de la calle. Miré a la luz mejor el pájaro, y me pareció más pálido que nunca, y muy arisco además, pero como yo no estaba del todo seguro de mí mismo...

Como esperé aquel, esperé muchos días, entre ansiedades que llegaban a la angustia, el canto del tomequín; no cantó nunca: era hembra y las hembras de esta especie son mudas; me había engañado abusando de mi inocencia: fué la primera burla y burla bien cruel por cierto, que me hizo otro hombre: el eterno conflicto de los intereses humanos en el campo escabroso del egoísmo se revolvió así a mi corazón...

Debo de aquellas palabras únicamente tranquilizadoras había oído en la bajada que es capaz el alma humana degradada. Muchas veces, después, en los momentos de las grandes decepciones y de las humillaciones que nos impone la vida, he sonreído amargamente recordándolas.

DR. BORRERO ECHEVARRÍA.

PUBLICACIONES

Es en extremo interesante el último número de la acreditada Revista Contemporánea, que contiene el siguiente sumario: Crítica, por U. González Serrano; El sentido social de la revolución de 1820, por Fraxedinos Zoncada; Cosas de antaño, por José Rincón y Lozano; El padre intelectual de los procesos de la independencia argentina, por M. Castro López; La lingüística como ciencia de observación (Continuación), por Edmundo González Blanco; León XIII, por Miguel Costas; Estudios de antropología y sociología criminal (continuación), por Manuel Gil Maestre; Jaime Balmes y sus obras (Conclusión), por Eloy Bullón; La nina guapa (Continuación), por Leandro Mariscal; Política interior y exterior, por J. O. R.; Boletín bibliográfico, por José Deleito y Piñuela y por Pedro Álvarez.

PORTUGAL

Comunican de la frontera portuguesa a la Agencia Fabra una observación hecha por el Decidido O. Munda, leyendo los presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1903-1904. En la sección del Ministerio de Hacienda, obligaciones generales, dotación de la Familia real, artículo primero, se adiciona 1.000.000 de reis, como dotación de Su Majestad el Rey y Señor Don Carlos, correspondiente al día 29 de Febrero de 1904 (por ser el año bisesto).

EL PROCESO HUMBERT

Al medio día se abre la audiencia y continúa el desfile de testigos. Declaran algunos antiguos empleados de la Renta Vitalicia sin aportar datos nuevos. Vacher, síndico de la quiebra, dice que todos los acreedores de dicha renta serán pagados. El perito mercantil Yeche declara que no fué constituido el capital de la Renta Vitalicia y que las escrituras de la Sociedad eran falsas. Varios acreedores de la Renta Vitalicia declaran haber percibido regularmente sus intereses. Boussec, empleado de los Humbert, declara que Román y Federico, antes de la fuga, quemaron diferentes papeles durante hora y media. Franco, comisario, refiere los detalles relacionados con la fuga y la prisión de los Humbert en Madrid. Teresa declara que fué a Burdeos y Madrid para ver a una persona y enviar a París un telegrama relacionado con los títulos, pues éstos no salieron nunca de París. (Sensación.) Pero esta persona, añade, que debía entregar los títulos a Parayre y a Federico, se negó a hacerlo, a pesar de las súplicas de la declarante. «Bueno, termina diciendo, si los Crawford no vienen aquí a decir la verdad entera, si no traen los títulos que me pertenecen, diré todo, en cuanto el fiscal pronuncie su acusación.» Añade que vivió en Madrid sin ocultarse, no volviendo a París para no ser detenida. En Madrid encontró varias veces al Embajador Sr. Patenotre, que la saludó. El gobernador, dice, supo siempre dónde estábamos. Federico confirma las afirmaciones de su esposa. Román Daurignac protesta contra el abogado español que les denunció para cobrar la prima. Sin esto, nunca habrían sido detenidos. El Juez de instrucción Sr. Leydet, se ampara en el secreto profesional para negarse a declarar. Después de una suspensión de la vista, el prefecto de policía Sr. Lepine, refiere que habiendo tenido Teresa Humbert el propósito de fundar un gran periódico fué a verla para recomendarla que encomendase la dirección a un amigo suyo. Son oídos los testigos de la defensa Duret, liquidador del Banco Girard dice que transigió con los Humbert por la suma de cuatro millones y medio. Teresa dice que en el asunto Girard pagó las deudas de juego de un hombre político, que no dejaba de atacarla en su periódico. Los demás testigos nada dicen de interés. El presidente dirige varias preguntas a Federico Humbert acerca del testamento. El interrogado manifiesta no saber nada, pues no se ocupaba de tales asuntos.

Paris 17. El presidente dirige nuevas preguntas a Teresa, la cual en lenguaje bastante inconveniente repite que los millones van a venir y que si no vienen dirá el verdadero nombre de los Crawford. La última vez que los vió fué en Madrid y la vió en un momento desde hace seis ó siete años. Levántase la sesión.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Vapor correo. Cádiz 18. A las seis de la madrugada de hoy ha fundeado en este puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Transatlántica.

El Rey en Rentería.—Visitas de Ministros. San Sebastián 18. El Rey ha estado esta mañana en Rentería, en la fábrica la Ibérica y volverá por la tarde a visitar la Exposición de Industrias locales de la misma villa.

El Embajador inglés ha visitado al Ministro de Estado. Este y el Jefe del Gobierno se han quedado a almorzar en Palacio.

Muerte de un guardia municipal. Palma 18. En la mañana de hoy ha sido encontrado en el campo el cadáver de un guardia municipal con la cabeza separada del tronco.

Portugueses é ingleses. Lisboa 18. El Rey D. Carlos almuerza hoy en Lagos a bordo del Maestri. Mañana dará un banquete a los Almirantes a bordo del yate Amelia.

Los Ministros del Japon, Inglaterra y Estados Unidos en China han pedido de nuevo al Gobierno de Pekin la inmediata apertura de las provincias de Hong-Tien al comercio internacional. La petición tiene carácter conminatorio pues en ella se indica la posibilidad de una ocupación internacional.

El Gobierno del Celeste Imperio, no parece muy dispuesto a atender la reclamación. Victim.s del ciclón. Londres 18. Un despacho de Kingstown (Jamaica), dice que el total de víctimas causado por el último ciclón, asciende a setenta.

Sinistro en un buque. Heligolands 18. La cubierta superior de un buque que conducía peregrinos se hundió, siendo éstos precipitados al mar ó sobre los pasajeros del puente inferior. Registranse treinta ó cuarenta muertos y numerosos heridos.

INFORMACION POLITICA

Manifestaciones de Sr. Dato. El distinguido ex Ministro de la Gobernación que actualmente se encuentra en San Sebastián ha hecho las siguientes manifestaciones. «Nosotros apoyamos resueltamente a Villaverde, con sinceridad y absoluta buena fe, entre otras razones, porque pertenece al partido conservador. Le ayudaremos en todo, y creo que hay situación para rato. Tanto para discutir y aprobar los presupuestos, para lo que tiene indiscutible autoridad, como para su obra de Gobierno, no creo que encuentre en las Cortes dificultad alguna.»

Concurso agrícola. Anoche salió para Pamplona el Gobernador civil de aquella provincia, Sr. Soler y Casajua, con el fin de asistir a la inauguración del concurso de máquinas agrícolas en Tafalla, a cuya fiesta asistirá también el diputado por Pamplona marqués del Vadillo.

Regreso de Villaverde. El Jefe del Gobierno según ha manifestado hoy el Ministro de la Gobernación, no emprenderá su regreso a Madrid hasta el jueves ó el viernes próximo.

La permanencia del Sr. Villaverde en San Sebastián ha sido muy comentada esta tarde, por suponerse que tiene por objeto conferenciar con el embajador francés monsieur Cambon que también ha llegado a aquella capital.

Con este motivo ha vuelto a hablarse hoy de nuestra alianza con Francia, insistiendo por algunos en que aquella puede considerarse ya efectuada.

En el Ministerio de Marina. El Ministro de Marina ha pasado toda la mañana de hoy dedicado a preparar su expedición a los Arsenales de Cádiz y Cartagena.

Para ultimar algunos detalles relacionados con el viaje, ha conferenciado con el Sr. Cobian el General Ferrándiz, que será uno de los que acompañarán al Ministro. También han visitado hoy a éste, el almirante Beranger y el General Navarro.

Firma del Rey. S. M. ha firmado hoy en San Sebastián los siguientes decretos de Marina: Nombrando Comandante de la provincia marítima de Valencia al capitán de navío de primera clase D. Federico Extrañi.

Disponiendo cese en el cargo de Comandante general de la Escuadra de Instrucción, el Contralmirante D. Salvador Viniogra.

Suprimiendo el Estado Mayor Central de la Armada. Disponiendo que cese en el cargo de Jefe de Estado Mayor de la Escuadra el Capitán de navío Sr. Eulate.

Ascendiendo al empleo de Capitán de navío a D. Alejandro Fery. Nombrando director del Observatorio de San Fernando a D. Antonio Azárate.

Disponiendo cese en el cargo de Comandante general del Arsenal de Cartagena, D. Federico Extrañi, y nombrando para sustituirle a D. Pelayo Pedemonte.

Disponiendo que D. Pelayo Pedemonte cese en la jefatura del Estado Mayor del Departamento de Cartagena.

Telegramas oficiales. En el Ministerio de la Gobernación se han recibido hoy los siguientes: Tarragona 18 (5 L.)

Gobernador interino a Ministro: Huelga Valls sigue en el mismo estado. He conferenciado con el Alcalde de Reus y huelga sigue los mismo.

Huelguistas gestionan que todos los obreros panaderos la secunden. Alcalde a las trece tendrá una reunión y espera llegar a una solución.

Por si huelga revistiese más importancia y para evitar falta de pan he conferenciado con autoridad militar para que si fuese necesario se enviase individuos de Administración Militar.

El alcalde de Tortosa dice tranquilidad completa. La producción de pan como de costumbre. Subsiste huelga, pero entrevista celebrada con comisión de huelguistas, ha prometido no ejercer coacciones y presentarme el jueves unas bases cediendo algo en sus pretensiones.

Libertad trabajo asegurada. Barcelona 8. Gobernador interino a Ministro.

Según extractos publicados en prensa local, anoche se celebró en Hospitalet la inauguración de un centro republicano con asistencia del diputado, por el distrito señor Lietget, habiéndose preferido, según aquéllos extractos frases y conceptos que conceptuo punibles.

Llamo atención del Fiscal de la Audiencia sobre dicho acto, y he citado al alcalde que había recibido instrucciones para que venga hoy mismo a conferenciar conmigo. San Sebastián 18.

Gobernador a Ministro. Salgo hoy para San Sebastián con la Comisión de la Diputación Provincial. Córdoba 17 (10'45 n.)

Gobernador interino a Ministro: El Teniente de la Guardia civil de El Carpio me participa que una pareja del puesto de Villafraanca ha detenido a diez y seis individuos que ejercían coacción sobre los trabajadores de un cortijo.

Como en dicho punto no había huelga ni nada que indicara intranquilidad, pido informes detallados sobre lo ocurrido.

NOTICIAS

El ministro de Hacienda ha telegrafado a los Delegados en provincias, expresándoles su satisfacción por la gestión del personal y exhortándoles a que extremen su celo en defensa de los intereses del Tesoro. Muchos Delegados han contestado al Sr. González Besada agradeciendo sus manifestaciones y ofreciendo secundarle en sus buenos propósitos.

Parece conjeturada, por ahora al menos, la alarma producida por el anuncio de subasta de los tapices de La Seo de Zaragoza, pues el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Santos Guzmán, ha dado cuenta en un Consejo de Ministros recientemente celebrado, de que existe una Real orden del día 66 que establece como requisito previo para ventas como la de los tapices de La Seo, el informe de la Academia de San Fernando.

El Ministro de Instrucción pública hará que se cumpla la Real orden citada. Anoche fué detenido en la puerta de Palacio un individuo que trató dos veces de penetrar en el interior del mismo, como objeto, según manifestó, de que el Rey ó la Reina le dieran una colocación. Créese que se trata de un loco.

Han comenzado en la Academia Médico-Militar los ejercicios para cubrir plazas de Instrucción científica en el extranjero por oficiales de Sanidad Militar. Ayer ocurrió una sensible desgracia en el teatro Lirico.

Hallábase trabajando en la pieza donde está colocado el órgano dos carpinteros, subidos sobre un tablón, y de pronto se ladeó éste, cayendo operarios al suelo. Ramón Sánchez Arroyo se produjo graves lesiones en la cabeza, y Juan Camacho, sufrió contusiones de menor importancia.

Después de curados en la Policlínica de la calle de la Ensenada, fueron conducidos, el primero al Hospital Provincial, y el segundo, a su domicilio. Los operarios de una cerrajería establecida en el Rastro, se presentaron ayer en el Gobierno civil quejándose de que hacía dos semanas que el dueño no les abonaba el importe de los jornales.

La causa de esta demora, según manifestó el dueño al Sr. Lacierva, y éste comprobó, obedecía, no a la voluntad del patrono sino a que éste tenía embargado judicialmente hasta las máquinas y útiles de trabajo y obra terminada y de la que no era dueño.

Entonces el Gobernador llamó al administrador judicial para solucionar la cuestión, y éste ofreció cómo no satisfacer las cantidades reclamadas. Para evitar los abusos que se cometen con ocasión del traspaso de contratas con el Estado, el Ministro de Agricultura ha dispuesto que, cuando se rescinda un contrato por causa de muerte del contratante, se averigüe si el traspaso se ha realizado en época próxima al fallecimiento. De esta manera podrá deducirse, según las circunstancias de cada caso, cuáles fueron los verdaderos móviles del traspaso.

El Ayuntamiento de Bilbao ha aprobado, por 13 votos contra 12, la moción presentada por los concejales bizkaitarras para que ningún edil presida las corridas de toros.

En el Centro del Ejército y de la Armada, de Cartagena, verificóse ayer un lucidísimo asalto con motivo de inaugurarse la magnífica sala de armas. Verificáronse seis asaltos a sable y florote. Tomaron parte los Sres. Alvarez, Sánchez Delgado, Micheo, Sánchez Ledesma, Angosto, Sánchez Medina, Calamari, Migliozzi, Roca, Andino, Redondo, Rodríguez y Belza. Como jueces de campo estaban los Sres. Ruiz de Linares y Belza. Han sido felicitados calorosamente los profesores Migliozzi y Belza y demás aficionados.

La concurrencia, que era numerosa y distinguida, fué obsequiada con un espléndido lunch. La emisión de 800 obligaciones anunciada

por la Compañía Euskalduna de Construcción de buques, establecida en Bilbao, se ha cubierto con buen éxito, adjudicándose las 800 obligaciones a los tipos de 101,81, 102 y 102,01. El tipo de adjudicación era la par.

En la Capitanía general de Valladolid se celebró ayer lunes Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida al coronel de Caballería y conocido escritor don Ubaldo Romero Quinones, por delito de imprenta.

Hasta dentro de algunos días no se hará pública la sentencia que recaiga. Por defunción del General conde Hamilton, se ha hecho cargo de la presidencia efectiva de la Cruz Roja, en Suecia, el príncipe Oscar.

Se ha abierto en la calle de Sagasta un bonito teatro, denominado de la Infancia, que, como su título indica, es exclusivamente para niños. Los pequeños se divierten y rien mucho con las graciosas funciones que los muñecos interpretan, y esto, unido a la baratura de los precios y a las buenas condiciones del local, hace que cada día acudan más niños al citado lindo teatro.

Ha sido declarado de utilidad para el Ejército, previo informe muy laudatorio de la Junta Consultiva de Guerra, la Memoria sobre Nuestras Colonias de Guinea y demás trabajos realizados con motivo de su expedición al Mali, por el ilustre médico de la Armada, D. Federico Montalvo.

En sobre cerrado, y en concepto de restitución al Tesoro, ha recibido el Ministro de Hacienda la cantidad de 3.000 pesetas que un sujeto, cuyo nombre se desconoce, tenía en su poder indebidamente.

A la suma referida acompaña una carta firmada con las iniciales A. R. Las 3.000 pesetas han ingresado en el Tesoro, expidiéndose la correspondiente carta de pago con el núm. 48, cuyo justificante ha quedado en poder del Ministro por si el interesado ó la persona a quien comisione desea recogerlo, garantizando desde luego el secreto.

Boletín religioso.

Día 19.—Miércoles. Santos Luis y Magno, Obispos; Mariano y Rufino, confesores, y Nuestra Señora del Olvido. La Misa y Oficio divino son de San Antonio María Zacaría, con rito doble y color blanco.

Cultos. San Luis (Cuarenta Horas).—Fiesta a su Titular; a las diez, Misa solemne, en la que predicará D. Adrián Manzanedo; y por la tarde, a las seis, Completas, procesión y Reserva.

Capilla del Santísimo Cristo de los Dolores (Calle de San Buenaventura).—Idem íd.; a las siete y media, Misa de Comunión; a las diez, Misa mayor con manifiesto y sermón, por D. Manuel Uribe; a las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Corona, Completas y Reserva.

Escuelas Pías de San Fernando.—Continúa la Novena a San José de Calasanz, predicando, por la tarde, a las seis, el P. Amando Amigo.

Visitas de la Corte de Marina. Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia ó de la Visitación en los dos monasterios de las Salesas.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Table with columns FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, Al contado, Serie F, D, C, B, A, G, H, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris a la vista, (beneficio) 37,20. Londres a la vista libra esterlina 84,81.

Bolsin.

A LAS CUATRO Y MEDIA. Fin de mes, 77,70. Idem próximo, 77,90. Barcelona, 93,00. Paris, 00,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior Español, 91,25. 8 por 100 francés 97,85.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Table with columns Precio de suscripción, UN MES, TRIMESTRE, SEMESTRE, UN AÑO. Includes En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

AVISOS

Cuarta plana, 0,10 pesetas línea. Reclamos, 0,50. Noticias, 1.

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco. Espectáculos para mañana.

Salón de actualidades.—Couplets españoles.—Las escenas orientales.—Cinematógrafo, Entrada, 25 céntimos.

Recreo Salamanca (Serrano, 27).—Columpio Mágico.—De cinco a doce sesiones variadas.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5

# MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

## ELECTRICIDAD

Fonógrafos  
y  
GRAMOFONOS

## UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

## UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

## ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

POR

JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

# A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel. 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construídas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construídas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

# IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Aceto del doctor BARRINAT de la Habana, para las ceras. Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª de Barcelona.

## PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA;

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, aonias producidas por causas perirricas, fozidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, e ectos nocivos de la nicotina, catarros laringoiaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.  
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA), MADRID

## ¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

Artículo decorativo de gran utilidad en el comercio exterior. Ha sido inventado exclusivamente por esta casa. Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la esmalta, cartón piedra, etc., etc. Para Aris, s de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum. Se colorea en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantes como no se consiguen con ninguna otra materia. No pesa, no se abry y se colorea con gran rapidez. Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolledo. 22. Arenal. 22. Teléfono. 201.

# ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

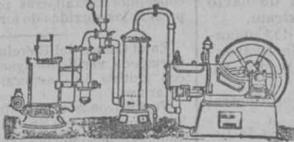
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.



La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.  
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de cartucheria en Dartford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Poligonos de Eskmeals y Eynstord.

# LÓPEZ & MORALES

VINOS Y COGNAC JEREZ

Influencia del poder naval en la Historia

por

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12.50 PESETAS

## ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por D. Tadeo Bardaxi con la cooperación de D. Luis Lambeca, coronel Int.ª y los condes de dicha arma D. Manuel Borja y D. José Lambeca, prois. que han sido ambos de la Acad.ª Int.ª y de la General Militar. Regtos. San Lucas, 6. Madrid.

## Recomendamos

la gran casa de huéspedes establecida en la calle de Mesonero Romanos, núm. 36, 3.º, donde encontrarán, todos los que á ella acudan, inmejorable asistencia y cómodo alojamiento á precios sumamente económicos.

## Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta DE

## Fomento Naval

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor. Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

## A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA (Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos. Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos. Garantizados de impermeabilidad y tinte.

## PAPELERIA

Objetos de escritorio

de Eugenio Alonso.

22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22. ARTICULOS PARA OFICINAS

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, paravuos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y examinarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## LA CONSTRUCTORA ELECTRO-INDUSTRIAL

Fábrica del mejor limitador de corrientes, de „San Gabriel.“

Se mandan catálogos á quien lo solicite.

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, á precios económicos. Se encarga, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltaicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo á precios reducidísimos.

TALLERES: Corredera baja, 20.

El Escudo de Barcelona GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Casa fundada en 1860. 21 y 23, Preciados 21 y 23.

Completo surtido en ropas hechas para caballeros y niños á precios tan económicos como expresa la nota de precios siguientes:

Pantalones lanilla novedad desde	8	pesetas
dril	6	»
Americanas color	4,50	»
alpaca negra	7	»
Trajes lanilla novedad	20	»
Parques esmerada confección	30	»

21 y 23, Preciados, 21 y 23.